



EOL • VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2020 • DE 18 A 21

Cartel El Goce, femenino. **Más Uno** Gisela Smania. **Cartelizantes** Analía Ghirardotto, Luz Camozzi, Noelia Casas, Laura Cecchini

La paradoja de lo colectivo: Unos, con otros

Laura Cecchini (mlauracecchini@hotmail.com) - Córdoba

Participo de un Cartel que lleva tiempo de trabajo donde nos convoca el tema “El Goce, femenino”. La coma indica que lo femenino no es un atributo del goce, sino que hablamos del goce en tanto tal, no todo ligado a la función fálica que propicia el sentido del Otro. En este tiempo el fenómeno de la pandemia y sus consecuencias de confinamiento produjeron una discontinuidad en el trabajo de Cartel, donde la cuestión de lo colectivo y los lazos se hizo más presente como una experiencia de lo real de la que el sujeto de lo individual podría dar testimonio.¹

En *El reverso de la biopolítica*, Éric Laurent plantea que el nuevo tratamiento de lo colectivo privilegia las marcas de goce que dejó el encuentro traumático del cuerpo con el lenguaje más allá de la identificación al Nombre del Padre y las garantías del complejo de Edipo. A contrapelo de Freud en “Psicología de las masas y análisis del yo” donde el Ideal estaba en el cenit de la comunidad, en su lugar se nos presenta el goce y lo colectivo con un estatuto, a definir, como un posible tratamiento de dicho goce.

¿Qué hace comunidad entonces?

En el mismo texto, Laurent toma un punto interesante de “El malestar en la cultura” y nos dice que dicho malestar puede inscribirse como síntoma al modo de un “sentimiento ético compartido en el seno de la civilización”.² Pensamos que este señalamiento nos indica de manera privilegiada cómo algo del goce puede hacer lazo con otros a modo de un “sentimiento ético” como dice, que no es la moral ni los ideales. Esta perspectiva señala, por un lado, que no se trata de una “moral liberal, que no concibe la comunidad más que como un agregado de decisiones individuales, fuera de la dimensión de un cuerpo político” y, por sobre todo, de este arreglo de “lo común que se inscribe en el cuerpo” como síntoma, como así tampoco se puede reducir a una particularidad de afecto coextensivo de un comunitarismo”,³ que rechazaría la multiplicidad de la dimensión colectiva, ya que no existe un goce común o para todos.

Otra vía para pensar lo colectivo desde el acontecimiento de cuerpo es lo que nos transmite Fernando Vitale en la Noche del Consejo Estatutario de la Escuela,⁴ formulando oportunamente la pregunta sobre qué possibilitó que, frente a un real sin sentido incomparable, tanta gente colectivamente consintiera al confinamiento y plantea dicha experiencia como una “reacción visceral” que implicaría asimismo un lazo al Otro.

¿Cómo pensar desde esta perspectiva la comunidad que hace Escuela, que no se engaña de lo Uno, sino que parte de la soledad subjetiva –germen de la diferencia absoluta–, que se “funda en ella, la manifiesta, la revela”?⁵ ¿Cómo se ejerce en el lazo la posibilidad de esa diferencia “que no tiene su origen en la segregación, contrariamente a todas las otras diferencias que lo social produce”?⁶

Estos interrogantes nos llevan a pensar también, el modo en que se funda, en el lazo de Escuela, la posibilidad de la experiencia de escritura del propio síntoma, con otros.

Notas

¹ Bassols, M., La ley de la naturaleza y lo real sin ley. *Virtualia* #38. Revista digital de la EOL. Año XIV. Mayo 2020.

² Laurent, É., *El reverso de la biopolítica*. Buenos Aires. Grama. 2016, p. 257.

³ *Ibidem*, p. 259.

⁴ Vitale, F., Noche del Consejo Estatutario de la Escuela.

⁵ Miller, J.-A., “La teoría de Turín acerca del sujeto de la Escuela”.

⁶ Roy, D., Cuatro perspectivas sobre la diferencia sexual. Disponible en:

<http://www.revistarayuela.com/es/006/template.php?file=notas/cuatro-perspectivas-sobre-la-diferencia-sexual.html>